ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

I. Antecedentes

El Proyecto PNUD ARG/20/G27 "Gestión ambientalmente racional de contaminantes orgánicos persistentes, mercurio y otras sustancias peligrosas en Argentina" de la Dirección Nacional de Sustancias y Residuos Peligrosos (DNSyRP) de la Subsecretaría de Recomposición y Fiscalización (SSRyF) de la Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental del (SCyMA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación (MAyDS), tiene como objetivo minimizar el riesgo de los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs), mercurio y otras sustancias químicas peligrosas para la salud humana y el ambiente.

II. Objetivo

Adquisición de Equipos de Protección Personal o EPP.

III. Justificación

Para dar cumplimiento de los objetivos especificados en el documento de proyecto, en particular los concernientes a la actividad 1.3.1, resulta fundamental el uso de protección adecuada para resguardar la salud e integridad física de los agentes e inspectores de los gobiernos locales Los mismos deben realizar distintas tareas que podrían implicar riesgos para su salud tales como la toma de muestras, el manejo de sustancias peligrosas y/o la manipulación de elementos contaminados, entre otros. Asimismo, se apoya el objetivo de incrementar la capacidad de estos gobiernos para cumplir con reglamentaciones y los Convenios sobre Productos Químicos.

IV. Especificaciones

La presente adquisición se realizará por Renglones, correspondiendo cada uno a un producto o ítem específico. A continuación se detalla el listado de los mismos:

Renglón 1:

Cascos de seguridad PVC con certificado IRAM. Cantidad: 80 (ochenta).

Renglón 2:

Guantes descartables, material nitrilo, tamaño XL. Envase por 100 unidades. Cantidad:10 (diez).

Renglón 3

Guantes descartables, material nitrilo, tamaño L. Envase por 100 unidades. Cantidad: 10 (diez).

Renglón 4:

Guantes descartables, material nitrilo, tamaño M. Envase por 100 unidades. Cantidad: 10 (diez)

Renglón 5:

Guantes de seguridad tipo de descarne o de vaqueta y antideslizantes de 5 dedos, sin cierre. **Cantidad: 60 (sesenta)**

Renglón 6:

Guantes de acrilonitrilo, para protección de químicos y combustibles, largos hasta la muñeca tipo 5 dedos, sin cierre y material interno flocado (de primera marca y calidad superior). **Cantidad: 50 (cincuenta)**

Renglón 7:

Protectores auditivos reutilizables. Cantidad: 400 (cuatrocientos)

Renglón 8:

Respirador descartable para partículas tipo P100 con válvula de exhalación, correa ajustable, sellos facial completo en goma espuma y pinza nasal curvada. Cantidad: 80 (ochenta)

Renglón 9:

Anteojos de seguridad transparentes, visión periférica, diseños envolventes para protección frontal y lateral, cobertura/tratamiento anti-rayadura, puente nasal ergonómico y soft; patillas ergonómicas y regulables. **Cantidad: 200 (doscientos)**

Renglón 10:

Chaleco fluorescente, material: poliéster y algodón, banda reflectiva, sujeción: abrojo. Cantidad: 250 (doscientos cincuenta)

Renglón 11:

Guardapolvo Descartable. Cantidad: 400 (cuatrocientos).

Renglón 12:

Barbijo Tapaboca Quirúrgico Descartable Tricapa. Cantidad: 100 (cien).

Renglón 13:

Barbijos, uso para polvos y aerosoles, tipo 8210-Envase de 20 Unidades. Cantidad: 5 (cinco)

Renglón 14:

Calzado de seguridad tipo zapatilla, suela de goma antideslizante, material cuero, puntera de acrílico (de primera marca y calidad superior). 3 (tres) pares (talle 37); 1 (un) par (talle 37,5), 2 (dos) pares (35,5); 3 (tres) pares (talle 38); 2 (dos) pares (talle 43); 1 (un) par (talle 39); 1 (un) par (talle 40); 2 (dos) par (talle 36,5); 1 (un) par (talle 41); 1 (un) par (talle 36); 1 (un) par (talle 42); 1 (un) par (talle 35). **Cantidad: 19 (diecinueve) pares.**

Renglón 15:

Zapato tipo botin de trabajo, de primera marca, con puntera de acero/aluminio/acrílico o equivalente. Cantidad: 1 (un) par (talle 46).

Renglón 16:

Botas de PVC de seguridad con puntera. 1 (un) par (talle 37); 1 (un) par (talle 39). Cantidad: 2 (dos) pares.

V. Requerimientos

Enviar presupuesto que incluya:

- Descripción y cantidad de los equipos de protección personal presupuestados.
- Precio por unidad de los equipos, acorde a la cantidad solicitada
- Precio final total, con y sin discrimacion del IVA
- Mantenimiento de la oferta por un plazo de 45 días.
- En caso de corresponder costos de envío, deben estar incluidos.

Plazo y condiciones de entrega:

El plazo de entrega de los equipos es de hasta 20 (veinte) días como máximo, a partir de la notificación de la adjudicación que se realizará por correo electrónico. Todos los elementos deberán ser entregados en la sede del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, sita en Tucuman 664, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

No se admiten entregas parciales.

VI. Pagos

El pago se efectuará a contra entrega de los equipos.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

N	úmoros	
IN	úmero:	

Referencia: TDR - Adquisicion de EPP - Proyecto PNUD ARG 20/G27

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.